

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

241 *Resolución de 27 de diciembre de 2023, del Ayuntamiento de Barcelona, Instituto Municipal de Parques y Jardines, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» de 22 de diciembre de 2023, y en el «Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya» número 9066, de 22 de diciembre de 2023 se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Cincuenta plazas del grupo Oficios de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Asimismo las bases generales que regulan los procesos selectivos se han publicado íntegramente en la gaceta municipal de Barcelona de 22 de diciembre de 2023.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación en el «Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Barcelona, 27 de diciembre de 2023.–El Secretario delegado, Álvaro Comajoan Gutiérrez.